

JUZGADO DE LO PENAL N° [REDACTED] DE [REDACTED]. EJECUTORIAS

Tfno: [REDACTED]

Fax: [REDACTED]

Procedimiento: Ejecutoria Penal/Expediente de ejecución [REDACTED]

O. Judicial Origen: Juzgado de lo Penal n° [REDACTED]

Procedimiento Origen: Procedimiento Abreviado [REDACTED]

Delito: Robo con violencia o intimidación

Acusador particular: [REDACTED]

PROCURADOR D./Dña. [REDACTED]

Condenado: D./ [REDACTED]

PROCURADOR D./Dña. [REDACTED]

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA QUE LA DICTA: Dña. [REDACTED]

En [REDACTED], a dieciocho de enero de dos mil diecinueve

Visto el estado de las actuaciones y habiéndose recibido acuse de recibo de la liquidación de condena **archívense provisionalmente** las actuaciones entre las de su clase previa anotación en los libros de registro correspondientes y visto del Ministerio Fiscal en tanto transcurre el plazo de cumplimiento de la pena privativa de libertad impuesta al penado [REDACTED]

Contra esta resolución cabe **RECURSO DE REPOSICIÓN** en el plazo de **TRES DÍAS** que se interpondrá por escrito ante este Juzgado y autorizado con firma de Letrado.

Lo dispongo y firmo. Doy fe.

Letrado/a de la Administración de Justicia

NOTA: De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, se informa que la difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.